



## **AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL ARCO**

*ANUNCIO de 20 de julio de 2021 sobre convocatoria una plaza de Administrativo/a, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, turno libre. (2021081040)*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz núm. 134, de 16 de julio del 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo/a, encuadrada en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Se recuerda que conforme a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen: "Estarán exentas de esta tasa las personas con grado de discapacidad igual o mayor al 33 %, lo que se acreditará mediante copia compulsada del certificado actualizado de minusvalía emitido por la Junta de Extremadura o cualquier otro organismo competente de otras Administraciones Públicas, así como quienes acrediten mediante la oportuna certificación de SEXPE, estar en situación legal de desempleo con una duración mayor de un año y, mediante la oportuna certificación o vida laboral, no haber estado dado de alta en la Seguridad Social en ese mismo período".

Fuente del Arco, 20 de julio del 2021. La Alcaldesa, MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ LOZANO.

